



# Resolución Jefatural

Surquillo, 10 de enero de 2023.

Nº 006-2023/IGN/GG/RRHH

## VISTO:

La Hoja de Trámite N° 00022-IGN/GG/ORRHH, de fecha 10 de enero de 2023.

## CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 27292 - “Ley del Instituto Geográfico Nacional”, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005 – DE/SG y el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM actualizada por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM, N° 058-2011-PCM y N° 097-2021-PCM, que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional es un organismo público ejecutor del Sector Defensa con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica y constituye un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, de conformidad al Artículo 21° de la Ley N° 27292, el personal del Instituto Geográfico Nacional está conformado por personal militar y civil que presta servicios en el Ejército del Perú, el mismo que es asignado a la entidad por resolución de la autoridad competente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0002 DE, de fecha 04 de enero de 2023, la Comandancia General del Ejército designó a la **MY EP Judith Elizabeth MENDOZA MIMBELA**, como ASESOR LEGAL del Instituto Geográfico Nacional (IGN);

Que, mediante el documento del visto, el **Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)**, Nicanor Efrain HUAMAN SOTO, solicita se emita la presente Resolución con el fin de designar a partir del 11 de enero de 2023 a la **MY EP Judith Elizabeth MENDOZA MIMBELA**, como Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Geográfico Nacional (IGN);

Que, de conformidad a la Ley N° 27292 - "Ley del Instituto Geográfico Nacional", su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005 – DE/SG, el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM actualizada por los Decretos Supremos N° 048-2010-PCM, N° 058-2011-PCM y N° 097-2021-PCM, Resolución Ministerial N° 0002 DE; y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 173-2022-DE, de fecha 29 de diciembre de 2022, y;

Estando a lo dispuesto por el MY EP Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA** la designación como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Geográfico Nacional (IGN), a la **CAP EP Sara Esther ROBLES VICTORIA**, dejando sin efecto la Resolución Jefatural N° 044-2022/IGN/GG/ORRHH, de fecha 22 de febrero de 2022.

**Artículo 2°.- DESIGNAR** a partir del 11 de enero de 2023, a la **MY EP Judith Elizabeth MENDOZA MIMBELA** como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

**Artículo 3°.-** Encomendar a la Oficina de Recursos Humanos la distribución del presente resolutivo a los interesados, así como a la Oficina Orgánica correspondiente.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**



Documento firmado  
digitalmente.

---

**O – 214108965– O+**  
**CARLOS ENRIQUE BOJORQUEZ QUIÑONES**  
General de Brigada  
Jefe del Instituto Geográfico Nacional